EXPTE. D- 3706 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Beneplácito por el 82º Aniversario de la autonomía del Partido de Lanús celebrado el 29 de septiembre del corriente año. Asimismo, esta Honorable Cámara rinde homenaje a la historia de progreso de su comunidad, destacando su rol fundamental en el desarrollo industrial y social de la Provincia de Buenos Aires.

BLANCA ELIDA ALESSI
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca exaltar la identidad histórica de uno de los distritos más emblemáticos del conurbano bonaerense. La identidad de este distrito se ha forjado a través de décadas de transformación , pasando de ser un territorio de estancias y campos de agricultura a convertirse en un pilar fundamental del cordón industrial que rodea a la Capital Federal.

Los orígenes de Lanús se remontan a mediados del siglo XIX, ligado a la figura que le dió su nombre , Anacarsis Lanús. El señor lanús fue un destacado empresario y político que adquirió tierras para el desarrollo agropecuario. La localidad continuó su crecimiento en 1865 con la llegada del ferrocarril y la inauguración de la estación Lanús , lo qué impulsó el transporte de mercancías y el asentamiento de nuevos habitantes. A medida que avanzaba el siglo XX, el crecimiento demográfico se aceleró gracias a la migración interna y a la llegada de oleadas de inmigrantes europeos, principalmente italianos y españoles. Quienes aportaron su fuerza de trabajo a las crecientes fábricas textiles, metalúrgicas y alimenticias, transformando la fisonomía del lugar en una verdadera "ciudad obrera".

Esta explosión urbana y social generó la necesidad de una administración propia , lo que culminó el 29 de septiembre de 1944 con el dictado del Decreto de facto N°331, formalizando su separación del partido de Avellaneda. Inicialmente fue bautizado como " 4 de Junio", en alusión al golpe de Estado de 1943 Una iniciativa promovida por el entonces Presidente de la Nación Edelmiro J. Farrel , oriundo de Villa de los Industriales. El municipio inició formalmente sus funciones el 1 de enero de 1945, bajo la gestión del señor Juan Ramón Piñeiro como comisionado municipal, siendo el partido número 111 de la provincia. Poco después, su jurisdicción se amplió con la anexión de Remedios de Escalada, famosa por sus talleres ferroviarios, que hasta entonces pertenecía a Lomas de Zamora. La fisonomía del distrito continuó evolucionando bajo el impulso de sus instituciones. En 1915 se fundó el Club

EXPTE. D- 3706 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Atlético Lanús, que se convirtió en un símbolo de identidad y unión para la comunidad a través del deporte . Asimismo, la salud pública alcanzó un hito con la inauguración del Hospital Interzonal General de Agudos Evita en 1952, mejorando significativamente la calidad de vida de los vecinos . Finalmente, el 19 de octubre de 1955, el nombre del partido fue modificado oficialmente a "Lanús".

Hoy, Lanús se divide en seis localidades : Gerli, Lanús Este, Lanús Oeste (su cabecera municipal), Monte Chingolo, Remedios de Escalada y Valentín Alsina. Limita con Avellaneda, Lomas de Zamora, Quilmes y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Su historia es un testimonio de la modernización argentina, donde la cultura de los barrios, las sociedades de fomento y el perfil industrial han creado una identidad única en el Gran Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Diputados que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración .

BLANCA ELIDA ALESSI
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.